NIT. 800098199-1	**INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**	Cód.: FR-GEBIS-73 Versión: 05 Fecha de aprobación: 29/05/2020	RESTREPO CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDIA

Restrepo Meta, 23 de noviembre de 2021

INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Ref.: CONTRATO 163 DE 2021
PERIODO No. 03 del 24 de octubre al 23 de noviembre de 2021

1. **OBJETIVO**: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Restrepo Meta acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO No	163 del 24 de agosto de 2021		
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATISTA:	RUBEN DARIO CELY VELASQUEZ C.C. No. 1.122.649.400 de Restrepo (Meta)		
OBJETO:	ASISTENCIA TECNICA Y APOYO PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTION DEL RIESGO Y DESASTRES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META		
CONDICIONES INICIALES			
VALOR DEL CONTRATO:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS ($18.000.000)		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	NOVENTA (90) DIAS		
FECHA DE INICIO:	24 DE AGOSTO DE 2021		
MODIFICACIONES:			
CESION:	N.A.	FECHA	DIA/MES/AÑO
ADICIONAL EN VALOR:	N.A.	FECHA	DIA/MES/AÑO
PRORROGAS	N.A.	FECHA	DIA/MES/AÑO
FECHA DE TERMINACIÓN:	23/11/2021		

NIT. 800098199-1	**INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**	Cód.: FR-GEBIS-73 Versión: 05 Fecha de aprobación: 29/05/2020	RESTREPO CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDIA

3. DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Teniendo en cuenta que se me designó como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO 03 del 24 de octubre al 23 de noviembre de 2021 y las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 100%

Relacionar las actividades del contratista:

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Formular el Plan Municipal de Gestión del Riesgo PMGRD del municipio de Restrepo Meta de acuerdo con la Ley 1523 de 2012.	En el presente periodo se avanzó en un 33.33% mensual y acumulado del 100.00% en el proceso de actualización del plan municipal de Riesgo de Desastres según la Ley 1523, la cual establece que "es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo y para el manejo de Desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible..." En el presente periodo se entrega en dos copias físicas y magnéticas el documento técnico denominado "PLAN MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO Y DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE RESTREPO META 2021" que costa de 150 folios. Con el cual se da cumplimiento del 100% al objeto contractual y las metas en el establecidas.
2) Identificación y priorización de escenarios de riesgo.	Con el acompañamiento y la orientación del enlace municipal de Gestión del Riego y el cuerpo de bomberos voluntarios del municipio de Restrepo se visitaron diferentes escenarios priorizados e identificados como puntos críticos o "amenazas" para la gestión de estos.
3) Caracterización general del escenario de riesgo por inundaciones.	En el presente periodo la caracterización general de los escenarios de riesgo por deslizamiento y COVID-19 (Sars-CoV-2) fue el más vinculante técnicamente hablando, pues conto con una individualización de siete (07) escenarios más completando el total de catorce (14)

NIT. 800098199-1	**INFORME SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES**	Cód.: FR-GEBIS-73 Versión: 05 Fecha de aprobación: 29/05/2020	RESTREPO CUMPLIMOS CON SEGURIDAD ALCALDIA

	Escenarios con los registrados en el periodo anterior. (Ver Anexos H, I, J, K, L, M, N)
4) Caracterización general del escenario de riesgo por incendios forestales.	En el presente periodo se definieron escenarios de riesgo por incendios forestales de acuerdo con el levantamiento de información primaria de la mano del cuerpo de bomberos del municipio, correspondiente a las veredas de Caney Alto y Marayal (Ver Anexos J y K)
5) Caracterización general del escenario de riesgo por conflicto armado-terrorismo.	En el presente periodo se conceptuó de forma genérica el escenario de riesgo por conflicto armado - terrorismo de acuerdo con el levantamiento de información secundaria.
6) Caracterización general del escenario de riesgo por sismo.	La caracterización general del escenario de riesgo por sismo se inició en el periodo con la consulta de información en el portal de datos abiertos del servicio geológico colombiano en https://datos.sgc.gov.co/, lo cual conllevo a la consolidación del escenario en el documento técnico final.
7) Establecer el eje programático del plan de gestión del riesgo y desastres del municipio de Restrepo considerando los objetivos, programas y acciones, fichas de formulación de acciones, resumen de costos y cronograma.	Para el presente mes objeto de cobro, se determinó el eje programático del plan de gestión del riesgo y desastres del municipio de Restrepo considerando los objetivos, programas y acciones, fichas de formulación de acciones, resumen de costos y cronograma considerando que esta actividad contaba con el 100% de la información.
8) Comunicar al municipio de Restrepo Meta cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.	Para el presente mes objeto de cobro, no se desarrolló circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pudiera afectar la ejecución del contrato.
9) Hacer entrega al supervisor de los documentos soporte de las actividades realizadas, tales como: informes mensuales, copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados en la ley, entre otros.	Por medio del presente informe se le hace entrega al supervisor de los documentos soporte de las actividades realizadas, tales como: informe mensual y copia legible del comprobante de pago del aporte mensual al sistema de seguridad social en los términos señalados en la ley.

396

10) Informar al supervisor, sobre cualquier irregularidad que pueda entorpecer la materialización efectiva de sus labores	Para el presente mes objeto de cobro, no evidenciaron irregularidades que pudieran entorpecer la materialización efectiva de labores
11) Dar cumplimiento al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social de acuerdo con la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, Ley 1753 de 2015 y Ley 1562 de 2012.	Presento pago de seguridad social de los meses de octubre y noviembre de 2021, planillas No. 7815065321 y 7815297972

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

MESES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2021

IBC	$2.400.000
SALUD	NUEVA EPS
PENSION	PROTECCION
ARL	POSITIVA
No. PLANILLAS	7815065321 7815297972

5. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA	PORCENTAJE
PRIMER PAGO	$6.000.000,oo	24/08/2021 AL 23/09/2021	33.33%
SEGUNDO PAGO	$6.000.000.oo	24/09/2021 AL 23/10/2021	33.33%
TERCER Y ULTIMO PAGO	$6.000.000.oo	24/10/2021 AL 23/11/2021	33.33%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$-0-	23/11/2021	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$18.000.000.oo	24/08/2021	100%

397

6. **CONCLUSIÓN:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el PERIODO 03 comprendido entre el 24 de octubre de 2021 al 23 de noviembre de 2021 el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social y en consecuencia autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($6.000.000,oo).**

ANEXOS: Soportes pago de seguridad social
Todos los documentos que se relacionen en el informe en original

NESTOR HELI FLOREZ BETANCOURT
Secretario de Gobierno

Proyecto: Rosa Lina Dueñas Martínez
Cargo: Técnico Operativo

Reviso: Néstor Heli Flórez Betancourt
Cargo: Secretario de Gobierno